Yo me alegraba que

Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: A mí me gustaría que... / Me encantaría si...

• Yo me alegraba que me hubieras sacao [un cuadro de] la Sagrada Familia, porque están ahí pero en pequeño, claro.

• Yo me alegraba que vinierâis tos conmigo, pero si andáis tan ocupaos pues otra vez será.

Campos semánticos: Expresiones

Comentarios:

En realidad lo que vemos aquí es nuestro típico uso del imperfecto sustituyendo al condicional y un caso de queísmo (supresión de la preposición "de" antes de "que"), por lo que la expresión literalmente equivale a "**Yo me alegraría de que**...".

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com